



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA EDUCATIVA

en el marco del Sistema de Gobernanza
para la Gestión del Riesgo

Línea 1 **2023**

LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA EDUCATIVA

en el marco del Sistema de Gobernanza
para la Gestión del Riesgo

Línea 1 **2023**



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

Claudia Ruíz Casasola de Estrada
Ministra de Educación

Annelisse Lainfiesta Soto de Zepeda
Viceministra Técnica de Educación

María del Rosario Balcarcel Minchez
Viceministra Administrativa de Educación

Carmelina Espantzay Serech de Rodríguez
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural

Edna Leticia Portales de Núñez
Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa

DIGECUR, DIGECADE, DIGEBI, DIGEESP, DIGEEX, DIGEF

Diseño y diagramación

Sandra Emilia Alvarez Morales -Digecur-

© Ministerio de Educación (Mineduc)
Dirección General de Currículo (Digecur)
6ª calle 1-36 zona 10, Edificio Valsari, 5º nivel, Guatemala, C.A. 01010
Teléfono: (502)2362 3581 - 2334 8333 - 2362 2457
www.mineduc.gob.gt/digecur
www.mineduc.gob.gt

Guatemala, enero 2023

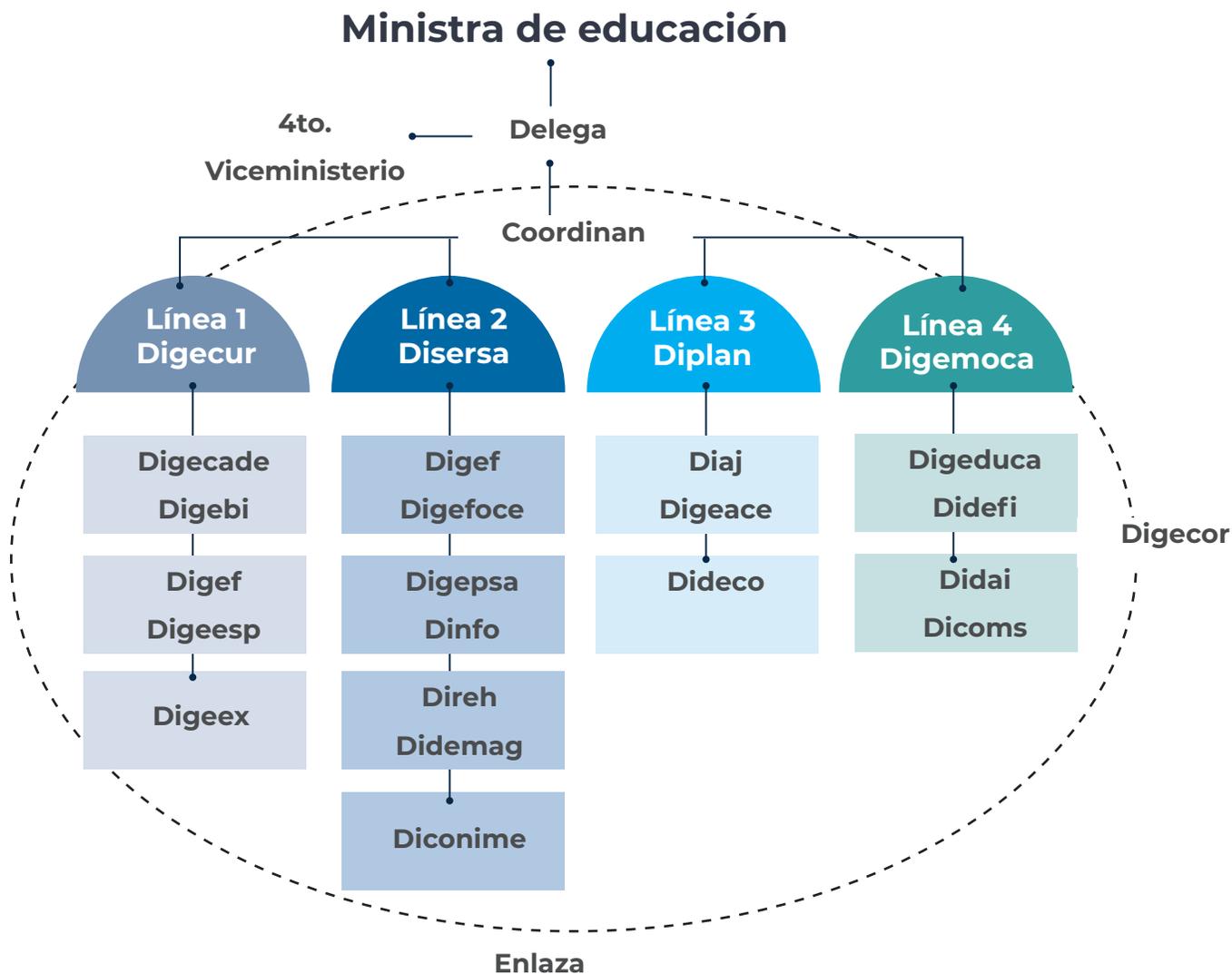
Las imágenes corresponden al banco de recursos del Ministerio de Educación. Este documento se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación (Mineduc) como fuente de origen y que no sea para usos comerciales.

CONTENIDO

Presentación.....	6
Objetivo General.....	7
Objetivos específicos.....	8
1. Disposiciones generales.....	9
2. Acciones para dar continuidad a los aprendizajes en modalidad a distancia	9
2.1. Acciones de protección.....	9
2.2. Acciones para dar continuidad al aprendizaje.....	10
Etapa Lúdica.....	17
Etapa de Aprendizaje Flexible.....	17
Etapa de Regularización de los Aprendizajes.....	18
3. Programas de Educación Extraescolar.....	19
4. Atención a estudiantes en contextos bilingües.....	20
Anexo 1. Intervención primaria de apoyo socioemocional.....	22

El Sistema de Gobernanza para la Gestión del Riesgo para el Sistema Educativo Nacional articula procesos y esfuerzos como una red integrada, en una lógica sucesión de intervenciones en el antes, durante y después de una emergencia o desastre.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GOBERNANZA



Línea 1:

Incidencia Curricular y Atención a Estudiantes del Sistema Educativo Nacional es la responsable de dar atención y respuesta a la entrega educativa antes, durante y después de una emergencia o desastre. Es coordinada por el (la) Director General de Currículo-DIGECUR- y apoyada por el Director (a) General de Gestión de la Calidad-Digecade-, Director (a) General de Educación Bilingüe Intercultural-DIGEBI-, Director(a) de Educación Especial-DIGEESP-, Director (a) General de Educación Extraescolar- Digeex- y Director(a) General de Educación Física -DIGEF-.

Presentación

De acuerdo con el índice Mundial de Riesgo de Desastres, publicado por el Instituto para el Medio Ambiente y la Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas (UNE-EHS), en donde se calcula, a través de 28 indicadores el riesgo de desastres para 171 países, ubica a Guatemala en el 10º lugar de los más vulnerables del mundo.

Derivado de lo anterior el Ministerio de Educación, a través del Sistema de Gobernanza para la Gestión del Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar del Sistema Educativo Nacional (Acuerdo Ministerial No. 247-2014), ha venido implementando acciones preventivas (antes), de respuesta (durante) y de recuperación (después) con la finalidad de dar continuidad a los aprendizajes con enfoque integral y pertinencia cultural, por consiguiente, al derecho de la educación de la niñez, adolescencia y juventud del país.

Ante estos eventos recurrentes y el regreso a la presencialidad a los centros educativos, el Ministerio de Educación ha preparado una serie de documentos para acompañar la Gestión del Riesgo, durante el ciclo escolar 2023 con:

- Actualización y certificación del PIR (Plan Institucional de Respuesta).
- Actualización y alineación de la Guía para la Gestión del Riesgo en centros educativos y espacios de aprendizaje.
- Lineamientos y recomendaciones sanitarias para la prevención y control de infecciones por SARS-CoV-2 y otras enfermedades infectocontagiosas. https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Lineamientos_Sanitarios_2023.pdf
- Lineamientos para la época lluviosa.
- Lineamientos de simulacros escolares. https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/LINEAMIENTOS_PARA_SIMULACROS_EN_LOS_CENTROS_EDUCATIVOS.pdf
- Plan Nacional de simulacros escolares. https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Plan_Nacional_de_Simulacros_escolares.pdf



Confiamos plenamente en que la comunidad educativa, como actores principales en la entrega educativa, desarrollen capacidades en la gestión del riesgo, para dar respuesta pertinente y oportuna ante cualquier riesgo, emergencia o desastre -RED- que se suscite.

1. World Risk Report 2020. <https://conred.gob.gt/actualizacion-2021-de-paises-con-mayor-riesgo-a-desastres/#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20actualizaci%C3%B3n%20del%20World,con%20un%2009%20por%20ciento.>

Objetivo general

- Dar continuidad a los aprendizajes ante cualquier Riesgo, Emergencia o Desastre -RED-, que se suscite y se tengan que suspender las clases presenciales en los centros educativos.

Objetivos específicos

- Establecer la ruta y acciones que se deben realizar para dar continuidad a los aprendizajes en caso de una emergencia.
- Proveer de materiales que puedan ser utilizados por los docentes y estudiantes durante la emergencia.

1. Disposiciones generales

El centro educativo es el lugar en donde no solamente se desarrollan aprendizajes de nuevos conocimientos, la convivencia entre pares permite que los estudiantes adquieran habilidades socioemocionales, se atienden las necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, se provee alimentación y sobre todo un ambiente seguro.

Es por ello que, la interrupción de la presencialidad al centro educativo, puede ser de gran impacto para los estudiantes y se vean expuestos a diversos tipos de riesgos, por lo tanto, apoyar a recuperar el sentido de la normalidad, es de alta prioridad.

Los directores de los centros educativos a través del Comité Escolar de Gestión de Riesgo, en caso de cierre a la presencialidad de los estudiantes, deberán activar el **Plan de Seguridad Escolar** elaborado y socializado **previamente** con la comunidad educativa.

Trasladar la evaluación de daños y notificar al profesional que ejerce funciones de Supervisión Educativa de su distrito, si el centro educativo será utilizado como albergue.

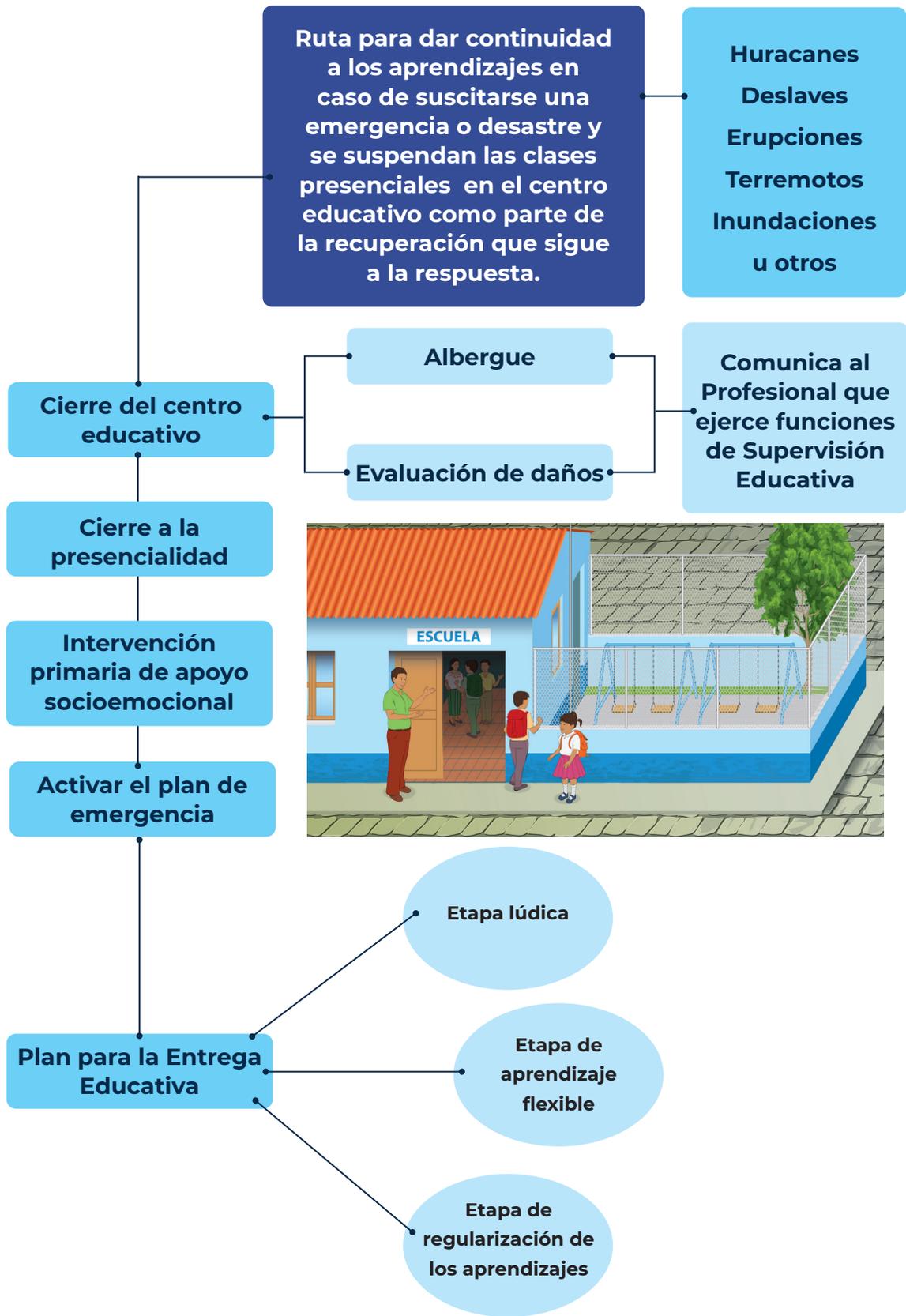
El **Plan de Seguridad Escolar**, nos servirá para dar respuesta de forma rápida y oportuna al evento que se suscite. Para ello es necesario planificar con anticipación, cómo vamos a dar continuidad a los aprendizajes, así como, analizar y prever los materiales.

Es mejor pensar en actividades que ayuden a afianzar los conocimientos adquiridos, que tratar de avanzar con conocimientos nuevos.

Comunique a los padres de familia, tutores o encargados, sobre las acciones que van a realizar en caso se interrumpen las clases presenciales.

Recuerde que cuidar la salud y seguridad suya y de los estudiantes es primero.

Nota: El Plan de Seguridad Escolar debe ser elaborado según la Guía para la Gestión del Riesgos en centros educativos y espacios de aprendizaje.



2. Acciones para dar continuidad a los aprendizajes en modalidad a distancia

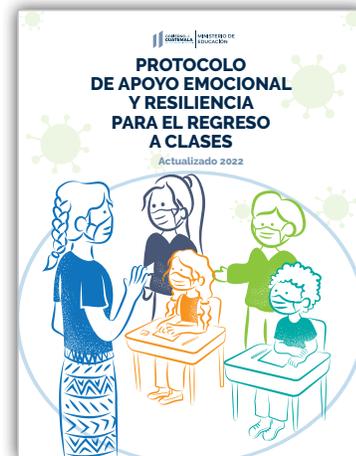
Se activa la modalidad a distancia cuando:

- a. Los centros educativos que no puedan permanecer abiertos por riesgo, emergencia o desastre -RED- de: inundaciones, deslaves, terremoto, erupción volcánica, aumento de casos de COVID-19 u otro, que represente peligro para la asistencia presencial de los estudiantes.
- b. El centro educativo, que por su ubicación geográfica y para llegar a éste los estudiantes tengan que transitar por lugares que representen peligro, tales como: ríos, caminos en laderas o con riesgo de deslaves, entre otros.
- c. El centro educativo sea requerido como albergue para atender una emergencia nacional o local.

Para dar continuidad a los aprendizajes los directores y docentes de los centros educativos realizarán las siguientes acciones:

2.1. Acciones de protección

- Dar continuidad al programa de alimentación escolar para mejorar las condiciones del proceso enseñanza aprendizaje y contribuir al crecimiento y desarrollo de los estudiantes.
- Coordinar con la Dirección Departamental de Educación la intervención primaria socioemocional con psicólogos, para atender y contener la crisis suscitada por la emergencia con los miembros de la comunidad educativa (ver anexo 1).
- El encargado de Salud Escolar, proporcionará a la comunidad educativa los lineamientos para utilizar el seguro escolar, en caso sea necesario.
- Los docentes realizan actividades de apoyo socioemocional con los estudiantes, según el plan establecido con el grupo de intervención primaria.

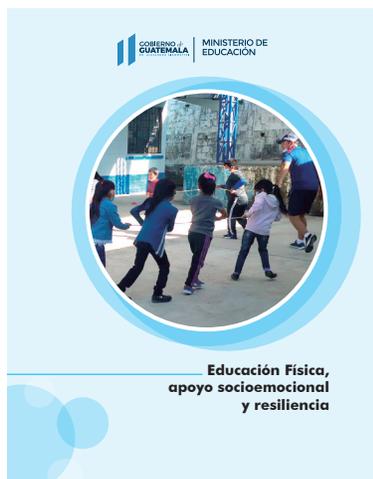


2.2. Acciones para dar continuidad al aprendizaje

Ante una emergencia y la suspensión a la presencialidad que enfrentan los estudiantes, no siempre es posible continuar desarrollando el currículo de forma regular, por lo que el docente continuará los aprendizajes en modalidad a distancia con pertinencia cultural, inclusiva y lingüística, a través de 3 etapas²:



• Etapa Lúdica:



https://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/apoyo-docente/Educacion_Fisica_apoyo_socioemocional_y_resiliencia.pdf



- Es la primera respuesta educativa ante la emergencia. La finalidad de esta etapa es dar apoyo socioemocional a los estudiantes afectados para ayudarles a superar la crisis, el duelo, miedo e incertidumbre. Derivado de lo anterior, el docente debe realizar actividades de apoyo socioemocional, actividades recreativas, flexibles en espacios diferentes y que contribuyan a reforzar los conocimientos o habilidades aprendidas a través de:
- Participación de los recreólogos, con actividades socioemocionales para los estudiantes que han sido afectados y que se encuentran en los albergues. En el caso que no exista recreólogos asignados en el municipio, se enviará un **kit de materiales** a los docentes para realizar actividades físicas y lúdicas con los estudiantes, siguiendo el documento «Educación Física, apoyo socioemocional y resiliencia».



- **Etapas de Aprendizaje Flexible:**

En esta segunda etapa se pretende ayudar al estudiante a prepararse para el retorno a la presencialidad en el centro educativo, a través de actividades lúdicas, artísticas, deportivas, académicas que ayudan a reforzar los conocimientos o habilidades aprendidas antes de que surgiera la emergencia. Se mantiene el apoyo socioemocional con los estudiantes.



- **Nivel de Educación Preprimaria:**

Continúe con los aprendizajes desde la unidad y tema en que se quedó, antes de la emergencia. Utilice los Lineamientos para el uso de los libros de texto de la serie «Descubro y aprendo» Nivel de Educación Preprimaria.

Entregue a los padres de familia lineamientos de cómo utilizar el libro pág. 5 y 6 de forma impresa, por WhatsApp u otro medio que esté al alcance de ellos. Incluya un listado de páginas que deberán realizar según su planificación.

<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Orientaciones-preprimaria.pdf>



- **Material practiquemos Comunicación y Lenguaje y Matemáticas para segundo grado:**



<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Practiquemos-CyL-Mate-2G.pdf>



- **Material practiquemos Comunicación y Lenguaje y Matemáticas para tercer grado:** <https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Practiquemos-CyL-Mate-3G.pdf>



- **Material practiquemos Comunicación y Lenguaje y Matemáticas para cuarto grado:** <https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Practiquemos-CyL-Mate-4G.pdf>



- **Material practiquemos Comunicación y Lenguaje y Matemáticas para quinto grado:** <https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Practiquemos-CyL-Mate-5G.pdf>



- **Material practiquemos Comunicación y Lenguaje y Matemáticas para sexto grado:** <https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Practiquemos-CyL-Mate-6G.pdf>



- **Nivel de Educación Media - Ciclo Básico:**
Material practiquemos comunicación y Lenguaje y Matemáticas para primer grado:
<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Practiquemos-CyL-Mate-7G.pdf>



Material practiquemos Comunicación y Lenguaje y Matemáticas para segundo grado: <https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Practiquemos-CyL-Mate-8G.pdf>



Material practiquemos Comunicación y Lenguaje y Matemáticas para tercer grado:
<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Practiquemos-CyL-Mate-9G.pdf>



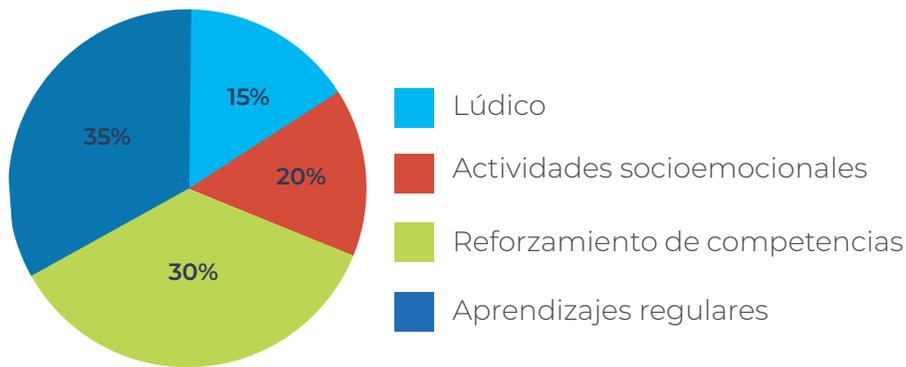
- **Nivel de Educación Media - Ciclo Diversificado:**
Orientaciones para el Ciclo Diversificado:
<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Orientaciones-Diversificado.pdf>



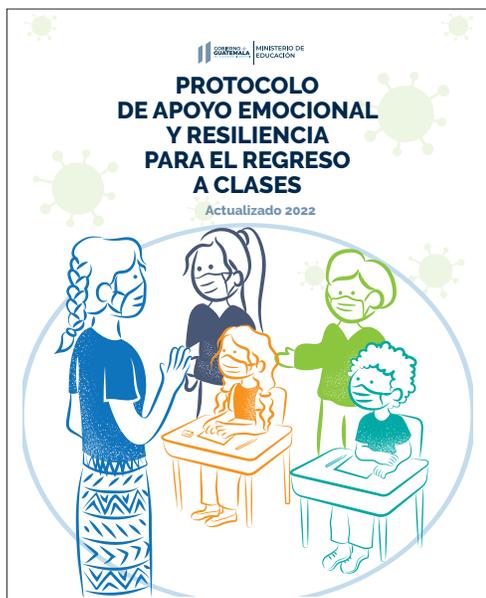
Nota : se sugiere dar acompañamiento por parte de los docentes, tutores, técnicos docentes a través de medios digitales, tales como: mensajes de texto, WhatsApp u otros, según su contexto y en coordinación con los profesionales que ejercen funciones de Supervisión Educativa.

- **Etapa de Regularización de los Aprendizajes**

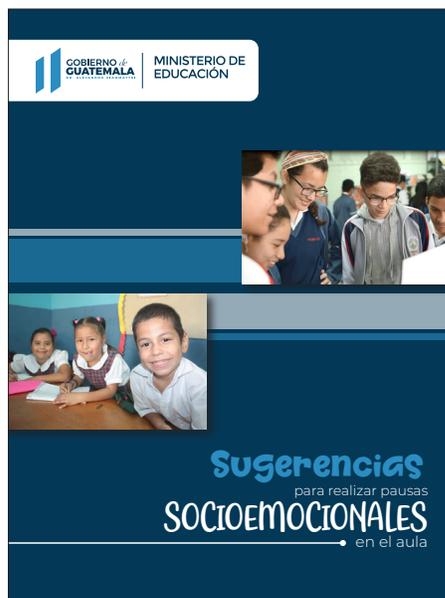
Reestablecidas las condiciones necesarias para la presencialidad en los centros educativos, poco a poco se van regularizando las actividades educativas. Se ayuda a los estudiantes a mejorar los aprendizajes, previo a dar continuidad al currículo.



- Incluya en su planificación diaria o semanal actividades de apoyo socioemocional, para ello puede utilizar los siguientes materiales:



<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/PROTOCOLO-Apo-yo-emocional-y-resiliencia-8-ABRIL-2022.pdf>



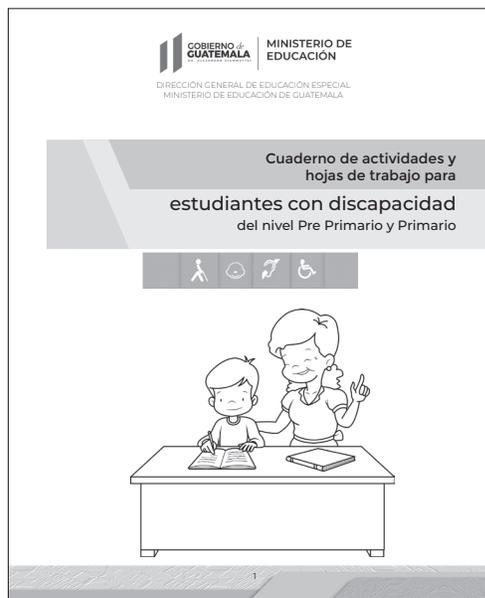
https://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/apoyo-docente/Sugerencias_Socio-emocionales_en_el_aula_2023.pdf



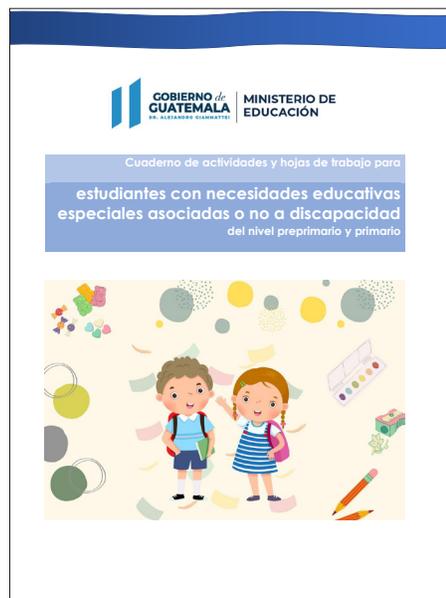
- Considere, como parte de la evaluación sumativa, las actividades que el estudiante realizó durante la emergencia.
 - Realice una evaluación diagnóstica puntual antes de continuar con la planificación que fue interrumpida por la emergencia y realice mejoramientos de los aprendizajes.
- **Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad:**

- Dar seguimiento y acompañamiento a las familias para la aplicación de las guías y cuadernos de aprendizaje para dar continuidad a los aprendizajes; estos podrán ser entregados de forma impresa o electrónica dependiendo del contexto, recursos y clase de emergencia. https://guameduc-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ezil_mineduc_gob_gt/EUg6YkLJN5hHjVbcfBI0rO4BnMOZgtCSQOgA63k9TlcdOO_

https://guameduc-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/hxicara_mineduc_gob_gt/EccVGaUow9VLhSEoBvpF2S0BkqoM7wFX7RMBAAgV1wQIA?e=xtmrRR



<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/cuaderno-de-trabajo.pdf>



<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Cuaderno-de-actividades-y-hojas-de-trabajo.pdf>



3. Programas de Educación Extraescolar

El Subsistema de Educación Extraescolar posee programas con modalidades de entrega educativa flexible que se adaptan a las necesidades de la población y ante una situación de Riesgo, Emergencia o Desastre -RED- primero es necesario atender medidas de prevención para el resguardo de la población; posteriormente para dar continuidad a los aprendizajes se deben implementar acciones que les ayuden a retomar su proceso formativo.

A continuación se presentan actividades que deben implementarse cuando se suspenden clases presenciales o semipresenciales por una situación de riesgo, emergencia o desastre-RED-.

- **Lineamientos oficiales.** Los tutores, docentes y entidades implementadoras de los programas de educación extraescolar deben estar atentos a la comunicación oficial durante una situación de emergencia y seguir los lineamientos técnicos y administrativos que indiquen las Autoridades Superiores a través de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.
- **Mantener una comunicación constante.** El uso de mensajería por WhatsApp o llamadas telefónicas directas para conocer el estado del estudiante y sus familias motivan al estudiante al saber que el tutor o docente está interesado por ellos; al saber sus condiciones físicas y emocionales se podrá definir acciones para apoyarle.
- **Implementar actividades de apoyo socioemocional.** Utilice el Protocolo de Apoyo Emocional y Resiliencia para el Regreso a Clases del Ministerio de Educación, allí se propone diversas actividades que fortalecerán emocionalmente al estudiante.
- **Organización de los aprendizajes.** Entreviste al estudiante para identificar medios, modalidades de estudio, horarios y días que se le facilitaría retomar sus estudios.
- **Priorización de los aprendizajes.** Durante una emergencia es importante promover el aprendizaje significativo, seleccionando estrategias y contenidos de formación de acuerdo a las necesidades del contexto personal, familiar y comunitario, así mismo es importante considerar los recursos que se tengan al alcance. Es importante promover aprendizajes integrados considerando que los estudiantes aprenden de su entorno, familia y materiales educativos.

- **Mantener comunicación por lo menos una vez a la semana con los estudiantes** enviando guías de aprendizaje autónomo que deben trabajar según sus textos de aprendizaje, actividades que promuevan aprendizaje significativo, compartir videos o tutoriales que le pueden ayudar a comprender los aprendizajes.
- **Retroalimentación y aclaración de dudas.** Es importante que el tutor o docente facilite retroalimentación apropiada y constante al estudiante; además transmita la confianza al estudiante consulte y aclare sus dudas en cualquier momento.
- **Evidencias de los aprendizajes.** El tutor requerirá fotografías, videos, portafolios que evidencien el aprendizaje de los estudiantes. Para el acompañamiento a distancia, el tutor debe mantener organizados sus instrumentos de evaluación y registrar el avance de los estudiantes de conformidad con la metodología de cada programa.
- **Evaluación de los aprendizajes.** El tutor debe programar las evaluaciones para los estudiantes que hayan finalizado las semanas de aprendizaje o módulos de acuerdo a la metodología de cada programa.
- **Visitas domiciliarias.** Es importante implementar esta acción en los casos en los que los estudiantes no han continuado su proceso formativo o cuya ausencia sea más prolongada, de esta forma se podrá conocer las dificultades que presentan las personas para buscar alternativas de solución y así motivarlos para que se reincorporen.

4. Atención a estudiantes en contextos bilingües

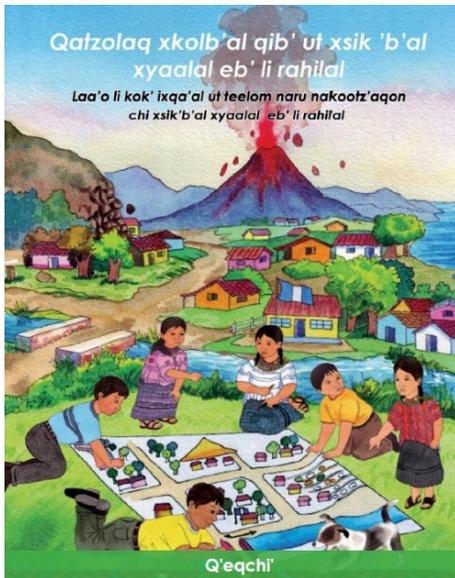
Para contribuir con el resguardo de la integridad física de los estudiantes y docentes en situaciones de emergencia, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural ha diseñado materiales en los idiomas nacionales. Existen dos tipos de materiales:

- 1) Cartilla para la gestión de riesgo, para uso de estudiantes y docentes.
- 2) Módulos de autoaprendizaje, para uso de estudiantes, uno para el ciclo fundamental y otro para el ciclo complementario del Nivel de Educación Primaria.

Al momento de activar la emergencia, se realizan las acciones siguientes:

- a) Lineamientos para el uso de los materiales.
- b) Acompañamiento a través de llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp.
- c) Priorización de los aprendizajes en coordinación con los profesionales que ejercen funciones de Supervisión Educativa y coordinadores distritales.

Enlace para acceder a los documentos: https://drive.google.com/drive/folders/13nOFqGSI0BNCyTmNcKHs8bNBHFJMBThS?usp=share_link



Anexo 1.

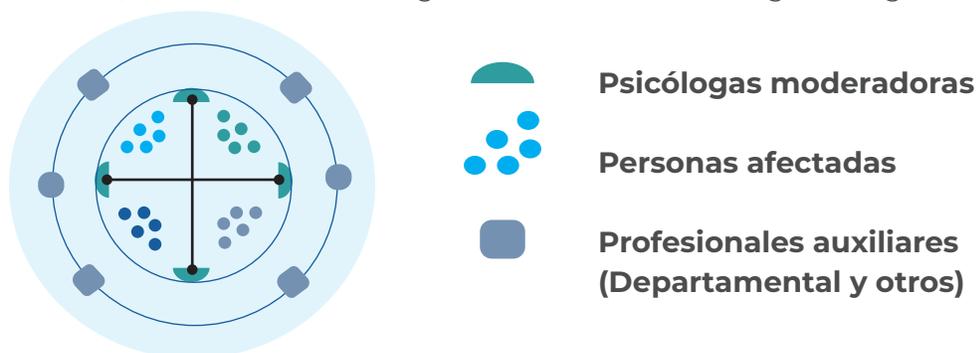
Intervención primaria de apoyo socioemocional

Consiste en organizar a las personas atendidas y la aplicación de principios y técnicas psicológicas grupales e individuales en un espacio de expresión seguro, asimismo, se involucra al grupo de profesionales para auxiliar a las psicólogas moderadoras y que darán la continuidad al proceso de rehabilitación.

Algunos aspectos importantes de la filosofía de la intervención primaria de apoyo socioemocional consisten en: promover la expresión oral y gestual, escuchar activamente, respetar a las personas, no juzgar la manera de sentir y ver la situación, motivar a respetar y escucharse entre sí, velar por no interrumpir la expresión (teléfono en silencio o desconectados, evitar salidas frecuentes innecesarias).

En la organización estratégicamente se ubica a las personas afectadas en el círculo interno y las psicólogas responsables en forma de cruz o intercaladas y los profesionales auxiliares en el círculo externo.

A continuación, se describe dicha organización a través del siguiente gráfico:



Secuencia de acciones en el momento de la intervención:

1. Bienvenida al espacio de expresión seguro.
2. Introducción; se explica en que consiste el espacio de expresión seguro.
3. Conociéndonos; se utiliza una dinámica «Yo soy... y me siento...».
4. Proceso del dolor.
 - 4.1 Traer al presente el dolor
 - 4.2 Dibujar, escribir o agregar un símbolo con papel y lápiz, que represente el dolor
 - 4.3 Compartir voluntariamente el dibujo, símbolo o el escrito
5. Cierre; se cerciora que las personas cierren el círculo doloroso, retomen su dignidad, valor, confianza y seguridad en sí mismo, que reconozcan las prácticas positivas que utilizaron para mitigar la catástrofe, el dolor o muerte de otros.

Fuente: elaboración propia

Recuerda: ante una emergencia preservar la vida y dar apoyo socioemocional es prioridad.



No olvides:

1. Mantener actualizado el Plan de Seguridad Escolar
2. Revisar periódicamente las amenazas internas como en los alrededores
3. Estar atento a las instrucciones que emitan las autoridades competentes.
4. Mantente informado.
5. Guarda la calma.



www.mineduc.gob.gt

Síguenos en:



MineducGuate



MineducGT